

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la conservación, mantenimiento y reparación de los vehículos y sus aditamentos policiales, dividido en seis lotes independientes.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Conservación, mantenimiento y reparación de los vehículos y sus aditamentos policiales que de las diferentes marcas y tipos pertenecen al Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 141.000.000 de pesetas:

Lote I: 102.000.000 de pesetas, vehículos marca «Citroën».

Lote II: 20.000.000 de pesetas, vehículos marca «Peugeot-Talbot».

Lote III: 8.000.000 de pesetas, autocares, camiones y microbuses.

Lote IV: 6.000.000 de pesetas, motores.

Lote V: 2.500.000 pesetas, puentes de señalización ópticos-acústicos, sirenas electrónicas, paneles de mando y linternas L-400.

Lote VI: 2.500.000 pesetas, linternas especiales LC-01.

b) Las reparaciones deberán realizarse según figura en los anexos del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Fecha de entrega:* Deberán realizarse certificaciones parciales, conforme lo indicado en la cláusula sexta y séptima del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 27 de abril de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 10 de mayo de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 2.820.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

9. *Abonos al empresario:* El pago se efectuará en firme, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de las certificaciones.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establece la cláusula sexta y séptima del pliego de cláusulas administrativas y la cláusula novena del pliego de prescripciones técnicas.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—La Secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles Fernández.—15.917.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de librerías, pupitres-escritorios, buzones de sugerencias y cuadros/murales para las oficinas de información al soldado y marino (OFIS/M) de las bases y acuartelamiento de las Fuerzas Armadas (segunda fase 1995). Expediente número 95/DGS/0210, por un importe total de 8.750.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Un mes a partir de la fecha de notificación de adjudicación al contratista.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, 2.ª planta, despacho 212, en días laborables de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (175.000 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 18 de abril de 1995. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 25 de abril de 1995, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, 9.ª planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán:

El primero, documentación administrativa, conteniendo además de los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente), el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—15.765.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia la venta en segunda subasta pública, de 22 bienes rústicos.

Se sacan a pública subasta para el día 25 de abril de 1995, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, los bienes rústicos que a continuación se describen, los cuales figuran inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente a favor del Estado:

Término municipal: Castromembibre. Parcela: 30. Polígono: 4. Superficie: 5,8540. Valoración: 1.908.100 pesetas. O. alineab.: 28 de febrero de 1992.

Término municipal: Corcos del Valle. Parcela: 16. Polígono: 1. Superficie: 3,6945. Valoración: 242.490 pesetas. O. alineab.: 14 de junio de 1991.

Término municipal: Esguevillas de Esgueva. Parcela: 35. Polígono: 15. Superficie: 3,0410. Valoración: 516.970 pesetas. O. alineab.: 23 de marzo de 1988.

Término municipal: Manzanillo. Parcela: 95. Polígono: 4. Superficie: 0,1950. Valoración: 49.725 pesetas. O. alineab.: 27 de diciembre de 1991.

Término municipal: Mayorga. Parcela: 87. Polígono: 2. Superficie: 0,9000. Valoración: 248.625 pesetas. O. alineab.: 19 de abril de 1991.